



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2020  
OPCIÓN A

**Ejercicio 1.** (Calificación máxima: 2 puntos)

Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos.)

**Solución:**

1a) El descontrol en cuanto a la distribución de fármacos en Norteamérica.

1b) En cuanto a las características lingüísticas más destacables en el texto, se observa, desde el punto de vista pragmático, que nos encontramos ante un emisor conocido, Milagros Pérez Oliva, que se dirige a un receptor colectivo y no especializado en la materia para tratar el tema del negocio de los fármacos en Estados Unidos. Lo hace a través del canal escrito, con un artículo titulado "El mercado del dolor" publicado en el periódico *El País*. La autora de este texto expone su punto de vista y trata de persuadir al lector sobre la necesidad de mantener un sistema de control sobre la distribución de los medicamentos y de responsabilizar a las autoridades que han optado por hacer negocio de ello. De este modo, predominan en el texto la función expresiva del lenguaje, reflejada en ciertas oraciones en las que se emiten estos juicios subjetivos: "cultura alérgica a los controles públicos y que sacraliza la libertad individual y de mercado" (L.20); en ocasiones con cierto tono irónico o satírico: "Cuesta mucho intervenir y sentar en el banquillo a los culpables" (L.23). También es fundamental la función apelativa, dirigida al lector, que se sirve de recursos como la interrogación retórica, que invita a reflexionar: "¿Cómo es posible que las agencias de salud pública y los sistemas de control de fármacos no detectaran el problema a tiempo de evitar unos estragos de tal magnitud?" (L.3,4). Puede observarse también una clara función representativa, destinada a informar, aunque los datos que se aportan son parte también de la argumentación en la medida en que ayudan a la autora a defender la tesis: "la muerte de más de 400.000 personas en dos décadas" (L.2,3), "320 millones de americanos durante tres semanas" (L.11).

El texto respeta las normas de adecuación, coherencia y cohesión, pues cumple con la expectativa de persuadir que tiene el emisor y se adapta al receptor, empleando un registro lingüístico adecuado y accesible.

La coherencia radica no solo en la unidad temática, sino también en el hecho de que las ideas aparecen organizadas de forma lógica. Una primera parte (L.1-4) plantea el problema del descontrol de los medicamentos. En una segunda (L.5-13) se exponen las razones (principalmente, el negocio que esconde su distribución) y



las graves consecuencias. La última parte (L.13-24) trata sobre el sistema judicial norteamericano y por qué no resulta eficaz en asuntos como este. La tesis se localiza principalmente en las últimas líneas, en que se critica esa incompetencia por parte de las instituciones responsables: "Cuesta mucho intervenir y sentar en el banquillo a los culpables. Y mientras tanto, el daño sigue progresando" (L.23,24). Por tanto, el texto presenta una estructura inductiva.

La cohesión se garantiza gracias al empleo de elementos como los marcadores textuales: "De repente" (L.1), "Ahí radica..." (L.16), "Ahora," (L.17), "Y mientras tanto," (L.23-24); o el recurso de la anáfora: "Lo sucedido alerta sobre..." (L.5).

En el plano léxico-semántico, en el texto se mantiene un registro estándar-culto, con expresiones más ligadas a la formalidad: "boyante" (L.12), "disuasorio" (L.22); pero utilizando un lenguaje accesible y cercano. Así, encontramos elementos como la locución verbal "poner coto a" (L.11). La autora se sirve asimismo de recursos como los sinónimos para crear riqueza léxica y evitar la reiteración: "medicamentos" (L.1), "fármacos" (L.4). Se distinguen principalmente dos campos semánticos, que ayudan a crear una homogeneidad semántica o temática en el texto. Por un lado, el de la medicina: "medicamentos" (L.1), "dolor" (L.2), "fármacos" (L.4), "opiáceos" (L.6), "fentanilo" (L.7), "molestia física" (L.8), "drogados" (L.10), "adictos" (L.11), "farmacéuticas" (L.14), etc. Por otro lado, el campo semántico de lo judicial: "negocio" (L.17), "juez federal", "caso", "acuerdo" (L.17), "demandantes", "imputadas" (L.18), "sistema penal" (L.19), "planteamiento jurídico" (L.20), "indemnizaciones" (L.22), etc. Es importante también la función de las figuras retóricas, tales como la pregunta retórica ya mencionada en el plano pragmático; la comparación: que muchos percibían como el Santo Grial contra el dolor (L.1,2); la metáfora: "tenían una cara oscura" (L.2), "Floreció entonces un boyante mercado negro" (L.12), "cultura alérgica a los controles públicos" (L.20).

En el plano morfológico, predominan los verbos y pronombres en tercera persona, aunque en alguna ocasión se utiliza la primera persona del plural con el objeto de incluir al lector: "Nos hemos enterado" (L.1). Pueden observarse varias expresiones no personales o en las que no se especifica el sujeto, de las que se sirve la autora para no responsabilizarse plenamente de lo dicho: "se acusa a" (L.15), "muchos percibían" (L.1), "se prescribía" (L.10). Entre los sustantivos y adjetivos, se utilizan algunos con una notable carga subjetiva y que denotan una valoración: "escasa capacidad" (L.5), "publicidad agresiva" (L.9), "este desastre" (L.15).

Por último, puede apreciarse una sintaxis medianamente elaborada, que no resulta ni demasiado sencilla ni muy compleja. Por tanto, predominan la coordinación: "y" (L.1), "sino" (L.8), "pero" (L.19); y la subordinación: "para incidir" (L.5), "cuando lo que predomina" (L.6), "cuando ya habían saltado todas las alarmas" (L.9).

1c) Por la tipología discursiva y la intención persuasiva del autor, se trata de un texto argumentativo en el que se presenta un tema, se desarrolla y se expresa una opinión, justificada a partir de una serie de razones o argumentos. Por otra parte, el



texto pertenece al ámbito periodístico, tratando una cuestión de actualidad e interés público. Se encuadra en el subgénero del artículo de opinión.

**Ejercicio 2.** (Calificación máxima: 1 punto)

Redacte un resumen del contenido del texto.

**Solución:**

El descontrol sobre la distribución de ciertos fármacos en Estados Unidos conlleva graves consecuencias, numerosas muertes y casos de adicción. No se cuenta para ello con un sistema eficaz de control porque crea una beneficiosa posibilidad de negocio precisamente para los grupos e instituciones competentes. El sistema jurídico norteamericano sustituye los controles públicos por elevadas sanciones, lo que dificulta acabar con el problema desde que se genera y evitar las secuelas.

**Ejercicio 3.** (Calificación máxima: 1,5 puntos)

Elabore un texto argumentativo a favor o en contra del uso de medicamentos sin prescripción médica.

**Solución:**

A pesar de contar en nuestro país con un valioso servicio de sanidad pública y con profesionales que pueden evaluar nuestro estado de salud, no es extraño encontrarse con la práctica de la automedicación. En la mayoría de los casos, se usan medicamentos que no necesitan de prescripción médica y suelen relacionarse con dolencias leves, como puede ser un resfriado. Pero incluso entonces pueden llegar a ser perjudiciales, pues habría de tenerse en cuenta cómo se administra el fármaco y si es compatible con ciertos problemas de salud, otros tratamientos o el estilo de vida de cada persona (alimentación, consumo de alcohol, etc.). Muy probablemente la causa principal sea el exceso de confianza y el ignorar los riesgos, al no observar consecuencias inmediatas.

Este desconocimiento puede llegar a situaciones especialmente peligrosas, como es el caso de tratamientos con plantas medicinales, dietas u homeopatía que se venden como cura de patologías cuando no lo son. Se piensa generalmente en medicamentos más naturales y menos dañinos, pero sin ser consciente de lo que supone no tener la valoración de un especialista.

Si bien es cierto que los fármacos generan un negocio rentable y los intereses económicos pueden enfrentarse a la salud pública, existen medidas de control y los profesionales de hospitales públicos y farmacias están debidamente cualificados. La salud es un bien demasiado valioso como para descuidarlo, y más teniendo buenos medios a nuestra disposición.



**Ejercicio 4.** (Calificación máxima: 1,5 puntos)

Analice sintácticamente: *Floreció entonces un boyante mercado negro que alguien proveía.*

Solución:

Floreció	entonces	un	boyante	mercado	negro	que	alguien	proveía
						NX - N		
	N		N		N	SN CD	N	N
N	S.Adv - CCT	Det	S.Adj - Ady	N	S.Adj - Ady	SV - PV	SN - Sujeto	SV - PV
SV - PV			SN - Sujeto					
O. Sub. Adj. - CN								
O. Compuesta								

**Ejercicio 5.** (Calificación máxima: 1 punto)

Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *empeorar*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

Solución:

Análisis morfológico de: *empeorar*

<u>em</u>	-	<u>peor</u>	-	<u>a</u>	-	<u>r</u>
M.Der		Raíz		VT		M.Der
Pref						Suf
P. parasintética						
P. flexiva: verbo						

La palabra *empeorar* es un verbo en infinitivo, forma no personal, perteneciente a la primera conjugación (marcada por la vocal temática *a*). Teniendo en cuenta su proceso de formación, se trata de una palabra parasintética. A la raíz *peor*, adjetivo, se le añaden simultáneamente el prefijo *em-* y el sufijo *-ar*, produciéndose una recategorización y dando lugar a un verbo.



**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2020**  
**OPCIÓN B**

**Ejercicio 1.** (Calificación máxima: 2 puntos)

Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto; b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes; c) indique qué tipo de texto es.

**Solución:**

1a) El recurso lingüístico de la argumentación.

1b) En cuanto a las características lingüísticas destacables del texto, se observa, desde el punto de vista pragmático, que nos encontramos ante un emisor conocido, Luis Cortés Rodríguez, que se dirige a un receptor colectivo y no especializado en la materia. Lo hace a través del canal escrito, con un texto titulado "Sobre conflictos y argumentaciones" en su obra *El habla nuestra de cada día: 102 reflexiones sobre buenos y malos usos de nuestro idioma*.

Se trata de un texto de intención divulgativa, por lo que predomina la función representativa del lenguaje: se informa sobre un tema de manera objetiva. Así lo muestran rasgos como la ausencia de valoraciones, la definición: "La comunicación hemos de concebirla como..." (L.1,2), "La argumentación consiste en..." (L.7); o la ejemplificación: "por ejemplo, en la publicidad (...), en lo judicial (...), en la política (...), etc. (L. 8,9), "convencer a un amigo para que deje de beber o a nuestros hijos para que no abandonen los estudios" (L. 10, 11).

Por el asunto tratado, es esencial además la función metalingüística, que reflexiona sobre el propio lenguaje, que es el objeto de estudio. Más concretamente, se trata el mecanismo de la argumentación en la comunicación.

El texto respeta las normas de adecuación, coherencia y cohesión textual, puesto que cumple con la expectativa de informar que tiene el emisor y se adapta al receptor, empleando un registro lingüístico adecuado y accesible.

La coherencia se da no solo por mantener la unidad temática, sino también por organizar las ideas de forma lógica. En una primera parte (L.1-6) se explica en qué consiste un conflicto lingüístico; en una segunda (L. 7-12) se desarrolla el recurso de la argumentación como una solución a ese conflicto y las ventajas que tiene sobre otras formas de opinar y rebatir. La cuestión se plantea desde el comienzo del texto y se desarrolla a lo largo del mismo, por lo que presenta una estructura deductiva.

Por su parte, la cohesión textual se observa en rasgos como la anáfora: "Esto hace que..." (L.10), "Entre esos mecanismos" (L.6); y el empleo de marcadores discursivos, muchos de ellos propios de la exposición: ", o sea," (L.1), "En este segundo caso,"



(L.2), "Como quiera que" (L.4), "Probablemente" (L.6), "Pero también" (L.9), "en general" (L.11), "Indudablemente" (L.13), ", en cambio," (L.13), etc.

En el plano léxico-semántico, cabe comentar el empleo de un registro estándar-culto, que resulta accesible y cercano, pero sin eludir cierta formalidad. También es reseñable el recurso de los sinónimos, que aportan riqueza léxica y evitan la redundancia: "vencer" (L.4) / "superar" (L.5); y de los antónimos, que permiten contraponer ideas o argumentos y facilitan la comprensión: "aceptar" / "rechazar" (L.2), "defender o acusar" (L.8), "éxito" (L.14) / "fracaso" (L.14). Destaca también el campo semántico de la comunicación, que ayuda a crear una unidad u homogeneidad temática: "comunicación" (L.1), "opinión" (L.2), "lengua" (L.3), "interlocutor" (L.4), "insulto" (L.13), "palabras" (L.14), etc. Se utilizan términos más especializados: "conflicto lingüístico" (L.3), "éxito comunicativo" (L.13). El lenguaje utilizado en el texto se sirve también de algunas figuras literarias como la metáfora: "esfera social" (L.7), "no hay espejo que mejor refleje la imagen del hombre que sus palabras" (L.14).

En relación con el plano morfológico, se utiliza la primera persona del plural en numerosas ocasiones, en verbos, pronombres y determinantes: "hemos de..." (L.1), "podemos" (L.3), "nos vemos obligados" (L.4), "nuestros hijos", "hablamos", "negociamos" (L.11), etc. No obstante, no está relacionado con las funciones expresiva o apelativa, sino que esa generalización en un "nosotros" se refiere al conjunto de seres humanos, puesto que la argumentación es propia de esta condición. Por eso en muchos otros casos se recurre a estructuras más objetivas y propias de la exposición como las no personales o las pasivas reflejas: "se dice que se entra" (L. 2,3), "no se puede pretender vencer" (L.4), "se emplea para" (L.8); a las formas no personales del verbo, destacando la abundancia de infinitivos: "buscar" (L.1), "dar razones" (L.7), "vender", "defender o acusar" (L.8), "persuadir" (L.9); o a los verbos copulativos: "es un recurso" (L.7), "son las razones las que..." (L.12). Los sustantivos y adjetivos se caracterizan por la ausencia de valoración.

Por último, la sintaxis es más bien elaborada, predominando la coordinación: ", o sea," (L.1), "sino" (L.4); y la subordinación: "para que" (L.10), "que consiste en" (L.7), "Si cuando hablamos" (L.11). Dentro de las oraciones subordinadas, destacan las sustantivas de infinitivo, propias de ese carácter expositivo e impersonal: "al buscar satisfacer" (L.1,2), "eligen aceptar" (L.2), "podemos enfrentarnos" (L.3), "no se puede pretender vencer" (L.4), "intentar superar" (L.5), "consiste en dar razones para convencer" (L.7).

1c) Por la tipología textual y la intención fundamental de la autora, nos encontramos ante un texto expositivo, en el que se pretende informar objetivamente sobre el tema, con afán divulgador. Según el ámbito temático, pertenece al género humanístico, relacionado con las ciencias humanas -en este caso, la del lenguaje-.



**Ejercicio 2.** (Calificación máxima: 1 punto)

Redacte un resumen del contenido del texto.

**Solución:**

En el acto comunicativo, se emiten opiniones que dan lugar a discrepancias. En este punto, es necesario el recurso de la argumentación, basado en aportar razones con el objetivo de convencer. Este acto está presente en muchos de los ámbitos de la vida social: la publicidad, la justicia, la política, la vida cotidiana... La argumentación es un medio esencial para que se le dé valor al mensaje.

**Ejercicio 3.** (Calificación máxima: 1,5 puntos)

Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la necesidad de fomentar los debates en las aulas.

**Solución:**

El sistema educativo actual a veces se aleja del proceso de formación del individuo y se parece demasiado a una competición. Los estudiantes no son expedientes, sus competencias no siempre pueden evaluarse por medio de un examen y su capacidad de aprendizaje va mucho más allá de memorizar un temario.

Si bien es cierto que el adquirir una serie de conocimientos básicos es fundamental, no siempre es suficiente. Se enseña unas teorías reconocidas y aceptadas; pero en otro tiempo nadie dudaba de las establecidas entonces: la Tierra era plana, ciertos grupos sociales merecían menos derechos que otros, la historia verdadera de las guerras la escribían los vencedores. Si hoy no creemos en estas ideas es porque alguien tuvo el valor de cuestionarlas. La clave está en esa actitud crítica, tan difícil como necesaria de desarrollar. Para ello, será decisiva la labor del docente.

En gran parte por culpa de los métodos de evaluación, basados en la calificación de exámenes, la relación entre profesor y alumno es terriblemente distante. El profesor teme adentrarse en la vida del adolescente, atravesada por continuos conflictos; el alumno no se ve lo suficientemente motivado, pues no es fácil encontrar interés por una tarea cuya utilidad no termina de entender.

Esa distancia se salvaría con la comunicación, el debate, el intercambio de ideas. Lejos de valorarse, es algo estigmatizado: se ve extraño al alumno que piensa, que se interesa por conocer y que pone en duda cuestiones tratadas en el aula. Al mismo tiempo, se desprestigian asignaturas como la filosofía, que representa ese espíritu crítico de preguntarse absolutamente todo. Quizá no resulte interesante para todos que la educación despierte a los más jóvenes.



**Ejercicio 4.** (Calificación máxima: 1,5 puntos)

Analice sintácticamente: *La argumentación consiste en dar razones de peso para convencer.*

Solución:

La	argumentación	consiste	en	dar	razones	de	peso	para	convencer										
										N	E	N	E	N	N				
																SN - T	S.Pre - CN	E	O. Sub. Sust. de Infinitivo T
										SV - PV		O. Sub. Sust. de Infinitivo - T							
										Det	N	N	E	S.Pre - C.Rég					
														SV - PV					
										SN - Sujeto		SV - PV							
										O. Compuesta									

**Ejercicio 5.** (Calificación máxima: 1 punto)

Defina el concepto de sinonimia y proponga al menos dos ejemplos de sinónimos de *conflicto*.

Solución:

La sinonimia es el fenómeno semántico que se produce cuando dos o más palabras comparten un mismo significado.

*Conflicto* mantiene una relación de sinonimia con palabras como *disputa* o *enfrentamiento*. Para otra acepción de esta palabra -por tanto, teniendo otro significado- encontramos diferentes sinónimos, como pueden ser *problema* o *dificultad*.